

ESE SALUD PAZ DE RIO
NIT. 826.002.718-5



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "SALUD PAZ DE RÍO"
Nit: 826002718-5**

**FECHA DE CORTE
31-12-2019**

**KR 4 N 7-32 PAZ DE RIO - BOY
E-mail- esesaludpaz@hotmail.com
CEL: 3134949771- 3134961344**



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Preparadas para los estados financieros a 31 de Diciembre de 2019

Nota 1. INFORMACION DE LA ENTIDAD

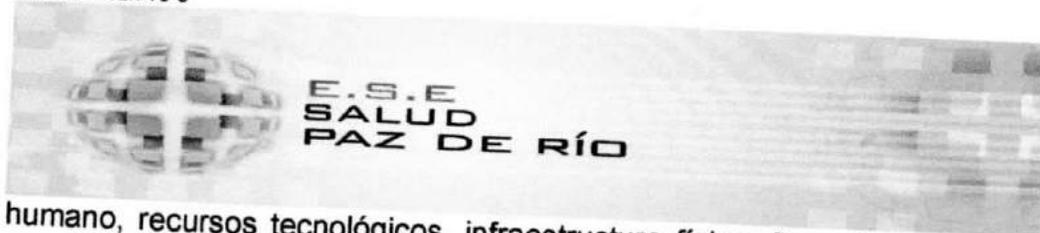
La Empresa Social del Estado SALUD PAZ DE RÍO del Municipio de PAZ DE RÍO, es una entidad descentralizada de carácter especial del orden municipal, dotada de personería jurídica, con patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la Dirección Local de Salud del Municipio de Paz de Río e integrante del sistema Departamental de Seguridad Social en Salud, creada como ESE mediante Acuerdo No. 007 de 25 de Abril de 2003 su objeto social básico es prestar servicios de primer nivel de atención en salud en su Calidad de Unidad de Gestión del Riesgo Ambulatorio - UGRA, enfocados a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el contexto de la Estrategia de Atención Primaria en Salud.

• MISION

La E.S.E. SALUD PAZ DE RIO del municipio de Paz de rio, es una entidad pública encargada de satisfacer las necesidades de salud de los diferentes sectores de la población del Municipio de Paz de Rio, brindando servicios de salud de primer nivel de atención, enmarcada en los principios de eficiencia, eficacia, calidez y desarrollo humano, con énfasis en la rentabilidad social y económica.

• VISION

Nuestra E.S.E. SALUD PAZ DE RIO del municipio de Paz de Rio, de primer nivel de atención, dotada de autonomía administrativa y financiera necesarias para mantenerse en condición de equilibrio, garantizando la supervivencia y la realización de sus aspiraciones; para lo cual contará con el desarrollo del talento



humano, recursos tecnológicos, infraestructura física, financiera y organizacional que la colocaran a la vanguardia de la prestación de los servicios de salud, haciendo énfasis en la promoción de condiciones y estilos de vida saludables y la prevención de los principales factores de riesgo para la salud, encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad del Municipio de Paz de Rio.

NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LA PRINCIPALES POLITICAS

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, Estado de cambio en el patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

2.1. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Efectivo y equivalentes al efectivo



El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazos en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres (3) meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

- **Reconocimiento**

La entidad reconocerá un activo financiero clasificado como efectivo o equivalente al efectivo en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en efectivo en las diferentes cuentas de caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes, así como inversiones de gran liquidez con vencimiento inferior a tres (3).

- **Revelaciones requeridas (Notas a los estados financieros)**

La "E.S.E. SALUD PAZ DE RIO". Revelara el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por esta. El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos por la entidad pueden no estar disponibles para el uso por esta, debido a, condiciones especiales de utilización y a destinación específica

2.3. Cuentas por cobrar

Clasificación: Se clasificará sus cuentas por cobrar de acuerdo al Marco Normativo de la Resolución 414 de 2014 respecto a Instrumentos Financieros,



considerando tanto el modelo de negocio que posee la “E.S.E. SALUD PAZ DE RIO” para gestionar los activos financieros, como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, de acuerdo con las categorías y características señaladas en el anterior apartado (ver 3.3 Inversiones en Administración de Liquidez, a excepción del valor razonable).

Reconocimiento Inicial: La entidad reconocerá un activo financiero clasificado como cuentas por cobrar en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento y, como consecuencia de ello tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Baja de cuentas por cobrar

Una cuenta por cobrar se dará de baja cuando expire (porque vence el crédito y lo cobramos) o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo (en caso de presentarse la situación por regulaciones legales específicas) o Cuando la Empresa deudora se declare insolvente.

En los casos de negociación de la cartera con miras a dar de baja en cuentas por cobrar, este procedimiento conlleva riesgos como un costo que se tiene que asumir por la transacción o una disminución en el valor pagado por costos de la transacción y ventajas, como el logro de recuperar una cartera que estaba incobrable para mejorar los flujos de efectivo de la entidad.

Al dar de baja en cuentas un activo financiero en su integridad, la diferencia entre:

- a) El importe en libros (medido en la fecha de la baja en cuentas) y
- b) La contraprestación recibida (incluyendo los nuevos activos obtenidos menos los nuevos pasivos asumidos),



c) Se reconocerá en el resultado del periodo.

- **Medición Posterior:**

Deterioro de cuentas por cobrar a clientes: Cuando exista evidencia objetiva que indica que uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial, tienen efecto en los flujos estimados del activo en mención se considera el deterioro y el ajuste se realizara en el momento de la aceptación del deterioro, o en el caso de pérdida del valor del dinero por el incumplimiento del pago por parte de los clientes, dado que el dinero perderá el valor en el tiempo.

Se excluye del deterioro las cuentas por cobrar clasificadas al Costo, a las que se les aplicara deterioro después de 360 días de vencidas.

Revelaciones Requeridas

La Información que se requiere que la entidad proporcione, es una serie de revelaciones con el fin de dar a los usuarios de los estados financieros un entendimiento del efecto de las cuentas por cobrar sobre el desempeño financiero, la situación financiera y el flujo de efectivo de la entidad.

2.4. Inventarios

El objetivo de esta Política contable es describir el manejo contable de los inventarios.

El tratamiento contable detallado en este capítulo deben ser aplicado (pero no se limita) a las siguientes partidas:



- Dispositivos médicos
- Medicamentos
- Material médico quirúrgico
- Materiales y Suministros
- Material odontológico.
- Insumos para Laboratorio

Reconocimiento Inicial

Los inventarios se reconocerán inicialmente al costo de adquisición o transformación.

Costos de adquisición: El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual

Baja de Inventarios: Se dará de baja en cuentas sobre los inventarios por daños, pérdida, obsolescencia, vencimiento de medicamentos o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo (en caso de presentarse la situación por regulaciones legales específicas).

Al dar de baja en cuentas de inventarios, la diferencia entre:

- a) El importe en libros (medido en la fecha de la baja en cuentas) y
- b) La contraprestación recibida (incluyendo los nuevos activos obtenidos menos los nuevos pasivos asumidos),
- c) Se reconocerá en el resultado del periodo.



Medición Posterior: Los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto realizable (*). Para el caso del valor neto realizable se tomara el precio de lista, en el momento de la transacción.

El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, vencidos u obsoletos, o bien Si sus precios de mercado han caído. Así mismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable Si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado.

Revelaciones Requeridas

En los estados financieros se revelara la siguiente Información:

- a) Las Políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de Medición de los Costos que se haya utilizado;
- b) El valor total en libros de los inventarios;
- c) El valor en libros de los inventarios que se Llevan al valor neto realizable menos los costos de venta;
- d) El valor de los inventarios reconocido como gasto (costo de venta) durante el periodo.
- e) El valor de las rebajas de los inventarios que se han reconocido como gasto en el periodo;
- f) El valor de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo.
- g) Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor.



h) y, el valor en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas, en caso de presentarse esta situación.

2.5. Propiedades, planta y equipo

Los activos clasificados como propiedades planta y equipo se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades de inversión son los activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen para uso futuro indeterminado¹ y de aquellos que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas.

Las instrucciones contables detalladas en este capítulo deben ser aplicadas (pero no se limita) a las siguientes partidas:

- Terreno
- Construcciones y Edificaciones de Propiedad del Municipio de Paz de Rio
- Flota y Equipo de Transporte
- Maquinaria y Equipo
- Equipo Médico y Científico
- Equipo de cómputo y comunicación
- Equipo de cocina y comedor
- Muebles y enseres

Reconocimiento Inicial: Costos de las Propiedades, planta y equipo y propiedades de Inversión



Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende lo siguiente:

- a) El precio de adquisición
- b) Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición ;
- c) Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- d) Los costos de preparación del emplazamiento físico.
- e) Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- f) Los costos de instalación y montaje;
- g) Los costos de desmantelamiento
- h) Los honorarios profesionales;

Así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la **"E.S.E. SALUD PAZ DE RIO"**.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

El Municipio de Paz de Rio propietario del inmueble ubicado en la carrera 4 No. 7-32, hizo entrega del bien a ningún título a La **"E.S.E. SALUD PAZ DE RIO"**, para que prestara servicios de salud a la población urbana y rural desde hace más de catorce (14) años. Transacción que debe ser legalizada mediante escritura pública.



Activos de cuantía menor: Los activos de cuantía menor se reconocerán en el estado de situación financiera y en el módulo de activos fijos para su control, y se depreciarán en una sola cuota hasta máximo doce (12) meses, en caso de que sean de menor cuantía se reconocerán directamente al gasto si corresponden a bienes con precio inferior a medio (0.5) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (S.M.M.L.V.) y se llevará control por unidad mediante el módulo de activos fijos.

La cuantía menor podrá ser equivalente a Cincuenta (50) Unidades de Valor Tributario (UVT) o teniendo en cuenta los montos que anualmente define la Contaduría General de la Nación. Esta cuantía la define el comité de sostenibilidad contable y financiera anualmente

Vida Útil de Propiedades planta y equipo y propiedades de inversión:

La "E.S.E. SALUD PAZ DE RIO" determinará la vida útil de las propiedades, planta y equipo durante el periodo sobre el cual se espera utilizar el activo.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- a) La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo;
- b) El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, de acuerdo con el uso que se dé a cada uno de los bienes y a los criterios que de este se tenga en cada una de las unidades encargadas de hacerle seguimiento físico a los mismos, para el efecto, en la "E.S.E. SALUD PAZ DE RIO", con base en avalúo técnico realizado por un experto se definió valor razonable de todas su



propiedades, planta y equipo, vida útil, valor residual, método de depreciación y se definió:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificaciones	50 años	10%
Descripción	Vida útil	Valor residual
Plantas ductos y túneles	20 años	10%
Redes, líneas y cables	20 años	10%
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo médico y científico	10 años	10%
Muebles enseres y equipos de oficina	10 años	10%
Equipos de comunicación y computación	Equipos de cómputo 4 años Impresoras 4 años Servidores 4 años Planta telefónica 10 años Teléfonos móviles 2 años	10%
Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años	10%

c) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Por lo tanto, La estimación de la vida útil de un activo se efectuara con fundamento en la experiencia que la "E.S.E. SALUD PAZ DE RIO" tenga con activos similares. La vida útil puede ser distinta a la vida económica del activo. En todo caso la vida útil debe ser estimada y sustentada por la ESE.

El cambio del método de depreciación y de las estimaciones del valor residual y de la vida útil, se contabilizan como un cambio en una estimación.

La vida útil, el método de depreciación y el valor residual se revisarán como mínimo al cierre de cada periodo anual de reporte.



La “E.S.E. SALUD PAZ DE RIO” podrá determinar valor residual cero, para las propiedades planta y equipo que considere que durante toda la vida útil consumen todos los beneficios económicos.

Distribución Sistemática del Valor Depreciable

La “E.S.E. SALUD PAZ DE RIO” distribuirá sistemáticamente el valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil y se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo.

La “E.S.E. SALUD PAZ DE RIO” utilizará el método de depreciación lineal. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil.

La “E.S.E. SALUD PAZ DE RIO” por cada clasificación de la propiedad planta y equipo, estableció la anterior vida útil y valor residual.

La “E.S.E. SALUD PAZ DE RIO” revisará como mínimo, al término, de cada periodo contable, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación; si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Cese de la Depreciación de Propiedades planta y equipo y propiedades de inversión:



La “E.S.E. SALUD PAZ DE RIO” cesara la depreciación cuando una propiedad planta y equipo, cede de baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo

• **Revelaciones Requeridas de Propiedades planta y equipo y propiedades de inversión:**

Revelaciones Requeridas para las Propiedades, planta y equipo

La “E.S.E. SALUD PAZ DE RIO” revelara para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos:

- a) Los métodos de depreciación utilizados;
- b) Las vidas útiles y las tasas de depreciación utilizadas.
- c) El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable.
- d) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, perdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, depreciación y otros cambios;
- e) El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- f) El cambio en la estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo y del método de depreciación;
- g) El valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación;



h) El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;

2.6 Cuentas por pagar

Clasificación: Se clasificará sus cuentas por pagar de acuerdo al Marco Normativo de la Resolución 414 de 2014 respecto a Instrumentos Financieros, considerando tanto el modelo de negocio que posee la “E.S.E. SALUD PAZ DE RIO” para gestionar los pasivos financieros, como las características de los flujos de efectivo contractuales del pasivo financiero, de acuerdo con las categorías y características señaladas en el anterior apartado (ver 3.3 Inversiones en Administración de Liquidez, a excepción del valor razonable).

Cuentas por pagar:

Las instrucciones contables detalladas en este capítulo deben ser aplicadas (pero no se limita) a las siguientes partidas:

- Adquisición de bienes y servicios
- Acreedores por servicios
- Acreedores por aportes a la seguridad social
- Acreedores varios
- Recursos recibidos en administración
- Retención en la fuente e impuestos
- Otras cuentas por pagar.

• Reconocimiento Inicial:



La entidad reconocerá un pasivo financiero clasificado como cuentas por pagar en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento y, como consecuencia de ello:

Tiene el derecho legal a desprenderse de efectivo.

Cuentas por pagar	
Clasificación	En la resolución 414 se pueden clasificar al "costo" o al "costo amortizado"
Medición inicial	En la resolución 414 se mide las clasificadas al costo por el valor de la transacción con plazos de pago normales al negocio y costo amortizado para cuentas por pagar donde la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales del negocio y del sector.
Medición posterior	En la resolución 414 las clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción y al Costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido mas el costo efectivo (*), menos los pagos realizados.

Costo Amortizado

Las cuentas por pagar de la "E.S.E. SALUD PAZ DE RIO" no tienen precios diferenciados y deberán medirse al costo amortizado, mediante el descuento para el valor presente de los flujos futuros, a la tasa para DTF, tasa efectiva a la fecha de la transacción. Si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El pasivo se mantiene dentro del modelo de negocio institucional y los criterios de reconocimiento de pasivos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio.
- b) De acuerdo al contrato el pasivo financiero afecta flujos de efectivo en fechas específicas que solo corresponden al capital e intereses sobre el monto de capital por pagar.



Al costo

Cuando una cuenta por pagar no cumpla las condiciones establecidas para medirse a costo amortizado y cuando las condiciones lo ameriten, por efectos legales derivados del carácter público de la entidad, será medida al costo de la transacción (precio pagado).

Una partida es reconocida como una cuenta por pagar cuando:

Existen créditos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.

Reconocimiento inicial de las cuentas por pagar

- a) Se clasificara Si el pasivo pertenece a largo plazo o a corto plazo.
- b) Se tomara los pasivos de corto plazo como el total de los gastos operacionales.
- c) Los intereses que se devenguen con posterioridad al momento de la adquisición se consideraran gastos en la cuenta de resultados a largo plazo.
- d) Los intereses deben reconocerse de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo a periodos superiores de un año.
- e) Los intereses causados en el momento de la valoración inicial de los pasivos financieros se registraran de forma independiente en la valoración inicial de los pasivos financieros.

NOTA 3. Efectivo y equivalentes

El efectivo Representa el valor que posee la **ESE CENTRO DE SALUD PAZ DE RIO** en las entidades financieras donde la entidad posee tres cuentas corrientes, las cuentas se encuentran libre de embargos y otras limitaciones, la vigencia 2019 suman un valor total de \$22.012.114 y en la vigencia 2018 suma un valor total de \$639,582.



CODIGO	NOMBRE	31/12/2019	31/12/2018
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	22,012,114	639,582
1105	CAJA	0	0
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	22,012,114	639,582

NOTA 4. Cuentas por cobrar

Son valores adeudados por las empresas administradoras del régimen subsidiado, contributivo, salud pública, Régimen Especial y SOAT, los cuales en la actualidad con las empresas del régimen contributivo, Régimen Especial y SOAT se encuentran en conciliación con cada una de las diferentes empresas. La entidad ha está atento a todas las conciliaciones con Secretaria de Salud y ministerio de Protección Social con el fin de realizar saneamiento de cartera, lo cual no ha sido posible dichas conciliación por parte de las EPS, durante la vigencia 2019 mediante comité de sostenibilidad financiera se evidencia que existen valores reflejados en los Estados financieros en las cuentas por cobrar por venta de servicios de salud de Régimen Contributivo que no son recuperables por lo tanto el comité establece que se debe castigar la cartera de las diferentes Eps, ya que dichas acreencias no se pueden recuperar debido a que no se presentaron soportes en las vigencias anteriores y a la fecha estas acreencias se encuentran prescritas, Como se detalla a continuación:

CODIGO	NOMBRE	31/12/2019	31/12/2018
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	229,590,434	217,357,246
131902	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	58,027,575	132,156,174
131904	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	33,532,239	25,397,088



131909	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	42,856,706	42,856,706
131915	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - CON FACTURACIÓN RADICADA	2,722,851	2,722,851
131918	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - CON FACTURACIÓN RADICADA	2,859,779	3,209,452
131920	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACTURACIÓN RADICADA	5,190,000	4,996,890
131924	RIESGOS LABORALES ARL CON FACTURACION RADIACADA	2,468,085	2,468,085
131990	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	81,933,200	3,550,000
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,236,488	11,250,389
138425	Margen en la Contratación en Servicios de Salud	1,236,488	11,250,389

NOTA 5. Deterioro de Cuentas por cobrar

Durante la vigencia 2019 mediante comité de sostenibilidad financiera se ajustó el deterioro acumulado de cuentas por cobrar debido a que se castiga la cartera de las diferentes Eps, ya que dichas acreencias no se pueden recuperar debido a que no se presentaron soportes en las vigencias anteriores y a la fecha estas acreencias se encuentran prescritas

CODIGO	NOMBRE	31/12/2019	31/12/2018
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	83,434,566	142,866,343

NOTA 6. Inventarios

El valor de los inventarios corresponde a los medicamentos, insumos medicoquirurgicos, laboratorio y odontológicos que fue tomado de la Certificación y verificación por parte de la Persona encargada del Almacén de la Institución a corte 31 de diciembre de 2019 Y 2018, el cual es alimentado en el Programa SALUD VIRTUAL.



CODIGO	NOMBRE	31/12/2019	31/12/2018
1.5	INVENTARIOS	8,993,661	11,530,038
151402	INSUMOS LABORATORIO	0	1,197,593
151403	MEDICAMENTOS	6,554,666	8,568,720
151404	MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	1,995,703	1,463,725
151405	Insumos Odontológicos	443,292	300,000

NOTA 7. Propiedades, planta y equipo

En lo que se refiere al bien inmueble en el que actualmente funciona la ESE Salud Paz de Río tiene el goce, uso y tenencia del mismo, el cual pertenece a la Alcaldía Paz de Río, anotando que se solicitó la actualización del contrato de comodato a la Señora Alcaldesa, para lo cual se suscribió el contrato de comodato de fecha 13 de diciembre de 2016 entre la ESE Salud Paz de Río y la Alcaldía Municipal de Paz de Río, el cual se encuentra vigente en la actualidad. Así mismo, se ha solicitado a la Señora Alcaldesa presentar proyecto de acuerdo ante el Honorable Concejo Municipal de Paz de Río por ser de su competencia para que se realice la cesión del bien inmueble en donde funciona la ESE Salud Paz de Río en concordancia con lo establecido en las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF).

Por otra parte, la Ambulancia que presta sus servicios para la ESE de placas OXK213 Marca TOYOTA LANDCRUISER 4.5 Modelo 1994 de Propiedad del Municipio de Paz de Río, a la fecha se encuentra en comodato y se encuentra habilitada en el REPS. También se solicitó al Honorable Concejo Municipal de Paz de Río, para facultar a la Señora Alcaldesa para hacer la cesión de la Ambulancia a la ESE, de conformidad con lo establecido en la ley 715 de 2001, toda vez que la Alcaldía no puede prestar el servicio de salud que es una competencia exclusiva de la ESE a nivel territorial

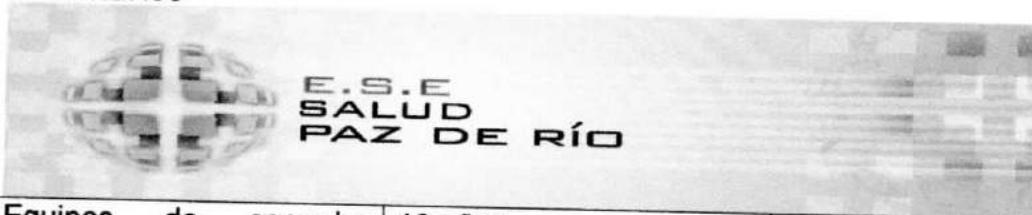


En lo que respecta a la Ambulancia que presta sus servicios para la ESE de placas OCM280 Marca NISSAN Modelo 2015 que fue cofinanciada por parte de la Gobernación de Boyacá, el Ministerio de Salud y el Municipio de Paz de Río, se encuentra habilitada en el REPS, a la fecha es un vehículo destinado a la prestación del servicio público de salud que es competencia de la ESE.

De acuerdo con las directrices de la Contaduría General de la Nación se establece la necesidad de hacer un avalúo de los bienes de la entidad incluidos los bienes inmuebles e inmueble, con el fin de ser incluidos dentro del patrimonio de la ESE, para lo cual se establece el saneamiento de dichos bienes en materia de escrituración y registro, así como se debe indicar el valor comercial para ser registrados contablemente como parte del patrimonio de la entidad, dicha actualización de acuerdo con la normatividad vigente debe hacerse cada dos años, la ESE Salud Paz de Río llevo a cabo la actualización de los bienes e inmuebles en año 2017.

Al valor en libros de la propiedad planta y equipo se le realizo depreciación según los criterios establecidos.

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificaciones	50 años	10%
Descripción	Vida útil	Valor residual
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo médico y científico	10 años	10%
Muebles enseres y equipos de oficina	10 años	10%
Equipos de comunicación y computación	Equipos de cómputo 4 años Impresoras 4 años Servidores 4 años Planta telefónica 10 años Teléfonos móviles 2 años	10%
Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años	10%



Equipos de comedor cocina y despensa	10 años	10%
---	---------	-----

NOTA 8. Cuentas por pagar

La entidad cancelo las deudas contraídas durante las vigencias 2019 y 2018 por concepto de servicios personales, proveedores, aportes patronales y parafiscales entre otros.

Teniendo en cuenta que la institución cuenta con pasivos del año 2012 hasta la fecha por parte de la Gerencia y el apoyo económico del Municipio de Paz de Rio durante la Vigencia 2018 se realizo convenio interadministrativo para subsanar PASIVOS de las vigencias 2016 y 2017 se priorizo salarios y proveedores, igualmente a corte 31 de Diciembre de 2019 y 2018 se continua con Cuentas por pagar, estando a la espera de contar con apoyo económico del Departamento o de la Nación para subsanar al 100% los pasivos, ya que el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico nos ha devuelto los Programas Saneamiento Fiscal y Financiero en dos oportunidades manifestando que en el año 2014 se le dio la oportunidad a nuestra Institución de presentar programa y el Gobernador de esa época lo retiro ya no tenemos la oportunidad de recibir apoyo Financiero por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Durante el año 2019 se presentó Programa de Saneamiento Fiscal y financiero con corte a 30 de junio, La alcaldía Municipal de Paz de Rio certifico recursos de las cuentas maestras del Régimen subsidiado, los cuales serían destinados para apoyar el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero por valor de **VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$25.525.672,00)**, la Gobernación de Boyacá certifico la suma de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS M/CTE. (\$164.392.509)**, con el fin de sanear los PASIVOS adquiridos por



la Entidad durante las vigencias 2012 a 2018. El Programa de Saneamiento fiscal y financiero fue devuelto para correcciones.

Todos los pasivos cuentan con los respectivos soportes y están conciliados a 31 de Diciembre de cada vigencia.

CODIGO	NOMBRE	31/12/2019	31/12/2018
24	CUENTAS POR PAGAR	167,741,817	191,838,389
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	90,370,772	124,461,297
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	3,933,355	0
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	73,437,690	67,377,091

NOTA 09. Beneficios a los empleado

Corresponde a saldos adeudados por la entidad a los trabajadores vinculados a la nómina, correspondiente a prestaciones como: Nomina, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios e indemnización y bonificaciones se encuentran debidamente conciliadas al cierre de la presente vigencia.

CODIGO	NOMBRE	31/12/2019	31/12/2018
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	27,510,455	14,624,967
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	27,510,455	14,624,967

NOTA 10. Provisiones

A corte 31 de diciembre de 2019 se realizó una provisión por la suma de (\$40.000.000,00) para el respaldo de este proceso en caso de fallar en contra de la E.S.E. la entidad cuenta en la cuenta 240101 Bienes y Servicios la suma de \$36.876.418,00 para dicho pago

Es de anotar que pese de haberse pro visionado el capital adeudado la ESE no ha podido llegar a cancelar el valor del capital adeudado a no contar con liquidez



pese a estar pro visionado motivo por el cual se genera la demanda y fallo condenatorio, anotando que previamente a la iniciación del proceso Ejecutivo y dentro de la Audiencia de Conciliación del mismo el comité de conciliaciones y defensa judicial de la ESE, propuso una formula conciliatorio en seis contados del capital adeudado sin incluir intereses conforme a los lineamientos establecidos por la Contraloría y Procuraduría General de la Nación, sin que se haya llegado a una conciliación con la parte demandante pese al ánimo conciliatorio de la Entidad.

CODIGO	NOMBRE	31/12/2019	31/12/2018
27	PROVISIONES	40,000,000	0
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	40,000,000	0

NOTA 11. INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS

Los ingresos de la ESE CENTRO DE SALUD PAZ DE RIO provienen de la venta de servicios de salud del Régimen Subsidiado, Contributivo, Especial, Salud Pública, Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

La gerencia de la ESE ha venido realizando convenios con la alcaldía municipal a fin de fortalecer los ingresos y realizar un equilibrio entre los ingresos y la producción de servicios para evitar la pérdida de recursos por producir más de los que pagan las EAPB, adicional se ha efectuado acercamientos estraticos con la EAPB para atender sus afiliados ofertando el portafolios de servicios, y los beneficios que ofrece la E.S.E; en todo lo relacionado a las Rutas integrales en salud; como lo son la Ruta Cardiovascular y programas asociados

CODIGO	NOMBRE	31/12/2019	31/12/2018
43	VENTA DE SERVICIOS	603,948,729	489,965,963



4312	SERVICIOS DE SALUD	603,948,729	489,965,963
------	--------------------	-------------	-------------

NOTA 12. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

En el rubro de transferencias obedece al Convenio Interadministrativo No 004-2018 cuyo objeto **AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "SALUD PAZ DE RIO" PARA EL APOYO DEL PROCESO DE SANEAMIENTO DE PASIVOS DEL AÑO 2015 A 2017 DE DICHA ENTIDAD.**

CODIGO	NOMBRE	31/12/2018	31/12/2017
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	50,000,000
4.4.30	SUBVENCIONES	0	50,000,000
4.4.30.90	OTRAS SUBVENCIONES	0	50,000,000

NOTA 13 Gastos

En el balance refleja un valor de \$623.257.357 para la vigencia 2019 y un valor de \$319.046.383 para la vigencia 2018, los cuales representa la acusación de gastos de administración que fueron necesarios para el cumplimiento de su objeto social, durante la vigencia 2019 la entidad mantuvo los gastos de administración y gastos generales, discriminados así:

CODIGO	NOMBRE	31/12/2019	31/12/2018
5	GASTOS	323,257,357	319,046,383
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	219,807,394	179,700,787
5101	SUELDOS Y SALARIOS	62,810,222	69,081,237
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	14,883,800	13,590,343
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	2,987,160	2,702,690
5107	PRESTACIONES SOCIALES	18,264,852	11,860,023
5111	GENERALES	120,423,277	82,075,811
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	438,083	390,683



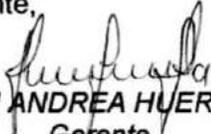
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	116,505,246
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	21,509,150	22,840,350
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	2,700,000	0
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	40,000,000	0
5804	FINANCIEROS	39,240,813	0

NOTA 14 Costo de Ventas de Servicios

En el balance refleja un valor de \$352.156.634 para la vigencia 2019 y un valor de \$322.972.687 para la vigencia 2018, los cuales representa la acusación de los Costos de ventas de servicio, que fueron necesarios para el cumplimiento de su objeto social, discriminados así:

CODIGO	NOMBRE	31/12/2019	31/12/2018
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	352,156,634	322,972,687
6310	SERVICIOS DE SALUD	352,156,634	322,972,687
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	131,770,502	93,816,453
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	24,585,555	26,410,974
631018	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	105,528,978	96,477,537
631040	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	29,579,120	30,478,556
631056	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	15,022,800	15,022,800
631066	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	45,669,679	60,766,367

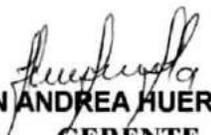
Atentamente,

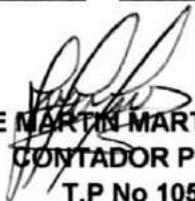

YILZEN ANDREA HUERTAS VILLA
Gerente


JOSE MARTÍN MARTINEZ MUÑOZ
Contador Vigencia 2019
T.P. 105417-T

VIGILADO SUPERSALUD
E.S.E. SALUD PAZ DE RIO
NIT No 826.002.718-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en pesos)

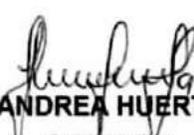
	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes al efectivo	22,012,114	639,582
Cuentas por cobrar	135,772,377	36,180,930
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	0	0
Inventarios	8,993,661	11,530,038
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>166,778,152</u>	<u>48,350,550</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar	95,054,546	192,426,705
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-83,434,566	-142,866,343
Propiedades, planta y equipo	130,776,707	152,285,857
Otros activos no corrientes	24,300,000	27,000,000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>166,696,687</u>	<u>228,846,219</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>333,474,839</u></u>	<u><u>277,196,769</u></u>
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar	152,752,063	155,933,534
Beneficios a los empleados	27,510,455	14,624,967
Provisiones	40,000,000	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>220,262,518</u>	<u>170,558,501</u>
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar	14,989,754	35,904,854
Beneficios a los empleados	0	0
PASIVOS NO CORRIENTES	<u>14,989,754</u>	<u>35,904,854</u>
TOTAL PASIVO	<u><u>235,252,272</u></u>	<u><u>206,463,355</u></u>
PATRIMONIO		
Capital fiscal	70,733,414	164,760,838
Resultados del ejercicio	27,489,153	-94,027,424
TOTAL PATRIMONIO	<u>98,222,567</u>	<u>70,733,414</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	<u><u>333,474,839</u></u>	<u><u>277,196,769</u></u>


YILZEN ANDREA HUERTAS VILLA
GERENTE


JOSE MARTIN MARTINEZ MUÑOZ
CONTADOR PUBLICO
T.P No 105417-T

VIGILADO SUPERSALUD
E.S.E. SALUD PAZ DE RIO
 NIT No 826.002.718-5
 Estado del Resultado Integral
A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en pesos)

	31/12/2019	31/12/2018
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	603,948,730	489,965,963
COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	- 352,156,634	- 322,972,687
UNIDAD BRUTA	<u>251,792,096</u>	<u>166,993,276</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	- 219,807,394	- 179,700,787
OTROS GASTOS OPERACIONALES	- 101,750,952	- 139,345,596
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>- 69,766,250</u>	<u>- 152,053,107</u>
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
GASTOS FINANCIEROS	- 1,699,012	- 34,744,482
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	0	0
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	98,954,415	92,770,165
RESULTADOS DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS	<u>27,489,153</u>	<u>- 94,027,424</u>
GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADOS DEL PERIODO	<u>27,489,153</u>	<u>- 94,027,424</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	<u>27,489,153</u>	<u>- 94,027,424</u>

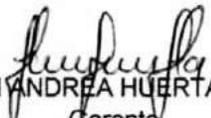

YILZEN ANDREA HUERTAS VILLA
 GERENTE


JOSE MARTIN MARTINEZ MUÑOZ
 CONTADOR PUBLICO
 T.P No 105417-T

MUNICIPIO DE PAZ DE RIO
 E.S.E. SALUD PAZ DE RIO
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras en Pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	70,733,414
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2019	27,489,153
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2019	98,222,567

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		
	31/12/18	31/12/19
INCREMENTOS		
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0
3208 CAPITAL FISCAL	164,760,838	70,733,414
3225 RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIORES	0	0
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	-94,027,424	27,489,153
3255 SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	0	0
3270 AMORTIZACION DE OTROS ACTIVOS	0	0
DISMINUCIONES		
3127 DETERIORO UTILIZACION B.B.U.P	0	0
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO		
	70,733,414	98,222,567


 YILZEN ANDREA HUERTAS VILLA
 Gerente


 JOSE MARTIN MARTINEZ MUÑOZ
 Contador Publico TP 105417-T

NIT No 826.002.718-5
E.S.E. SALUD PAZ DE RIO
ESTADO FLUJO DE EFECTIVO
01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
"VIGILADO SUPERSALUD"
(Cifras expresadas en pesos)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	DIC 2019	DIC 2018	% VARIACION
Origen/ Recaudos			
Venta de Servicios De Salud	469,412,840	453,785,033	3.44%
Aportes de la Nacion	-	-	
Rendimientos Financieros	-	-	0.00%
Recaudo de los Deudores Vigencias Anteriores	96,011,288	11,848,118	710.35%
Otros ingresos generados en actividades de operación	38,261,007	63,760,927	-39.99%
ingresos por identificar	-	-	0.00%
EFFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	603,685,135	529,394,078	14.03%
Aplicación/ Pagos			
Trasferencias Corrientes	62,201,703	-	100.00%
Adquisicion de bienes y servicios	55,233,451	78,220,923	-29.39%
Gastos de Comercialización y Producción	42,700,320	48,376,150	-11.73%
Cuentas por pagar vigencias anteriores	66,806,997	25,172,707	165.39%
Pago de Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	225,643,278	246,959,818	-8.63%
Pago Servicios Personales Indirectos	129,726,854	130,137,958	-0.32%
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	582,312,603	528,867,556	10.11%
Efectivo originado en actividades de inversion			
Aplicación	-	-	
Adquisicion de propiedad planta y equipo	-	-	100.00%
Otras Actividades de inversion	-	-	
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21,372,532	526,521	3959.19%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	639,582	113,060	465.70%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINALIZAR EL PERIODO	22,012,114	639,582	3341.64%


YILZEN ANDREA HUERTAS VILLA
GERENTE


JOSE MARTIN MARTINEZ MUÑOZ
CONTADOR PUBLICO
T.P No 105417-T